

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.616.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 22 de Enero de 1913.



## SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### D. Angela Aparicio Sáenz de Chico,

que falleció el día 22 de Enero de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. MANUEL CHICO PERDIGUERO; SUS HIJOS, LUIS, MARÍA TERESA Y FRANCISCO; HERMANO D. MIGUEL; HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Las misas que se celebren el jueves 23, de media en media hora, desde las ocho á las once y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, así como las que se digan en Roa y Zazuar, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Emmos. y Rvms. Sres. Cardenales de Burgos, Santiago, Barcelona y Toledo, primado de las Españas, concedieron 200 días de indulgencias; 100, respectivamente, los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y 50 los Ilmos. y Rvms. Obispos de Madrid-Alel, Salamanca, Jaen, Orens, Vitoria, Palencia, Pamplona, Sion, Teruel y Tenerife, por cada misa que se diga, limosna que se dé ó acto de religión que se ofrezca por el eterno descanso de dicha señora.



## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los contruyó el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos

## Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

RIO DE BURGOS figura por aquellos días un telegrama en que dábamos un avance de estos propósitos de Romanones.

Pues bien, después de hacer las manifestaciones que consignamos, al terminar el banquete con que fué obsequiado ayer el señor López Muñoz, las ha rectificado, aunque con poca energía. Pero lo cierto es, que las ha rectificado.

Una cosa dijo ayer el conde, que si no es la verdad absoluta, no anda de ella muy lejos. Gobernar, es callar. Dígase que hablando mucho, no se puede gobernar bien y se dirá verdad exacta. Romanones, con este principio, es concuciente. Habla poco de lo que piensa hacer y además dice algo de cuando en cuando ó procura que se diga para rectificarlo después, si ve que con ello no da gusto á quienes pretenden tener reducidos.

En el Consejo de hoy, seguirá el estudio del programa.

Paréceme que en el Consejo que mañana se celebrará con el Rey, también se hablará de él. Veremos si después de ese Consejo se declara ya oficialmente algo de lo que el programa va á ser.

Mucha expectación está despertando, por el misterio y el pomposo anuncio con que se confabó. Que no defraude desearíamos, sobre todo, en lo que al aspecto económico se refiere, porque, repetimos, que la situación de la Hacienda, es lo que hoy por hoy más importa.

Por lo que á la cuestión religiosa se refiere, debe el conde tener presente, que son una realidad las consideraciones que ayer hizo, y negó después haber hecho.

21 Enero. MENECHETA.

## De turismo

DESPUÉS DEL CONGRESO DE MADRID

La Asociación de Propaganda de Madrid ha hecho imprimir y está repartiendo, en un folleto, las conclusiones aprobadas por el X Congreso de Turismo de la Federación Francohispanoportuguesa de los Sindicatos de Iniciativa.

Entre las aspiraciones colectivas que pusieron de manifiesto los debates, debe ser señalada particularmente la atención de los que se interesan por los problemas turísticos, las que inspiraron los trabajos de la 10.<sup>a</sup> sección.

Concretándose en elocuentes y bien intencionados discursos, se hicieron notar los señores Salvador, Carreras, Bellido, Martínez, Rucabado, G. de Cadizanos y otros cuyos nombres no recuerdo ahora.

Se trataba, sobre todo, de marcar una orientación, de excitar á los Ayuntamientos y á las Asociaciones turísticas á que defendan el patrimonio artístico y pintoresco, que es, como todos saben, uno de los más poderosos medios de atracción con que el turismo cuenta.

Para dar á las conclusiones votadas por la sección 10.<sup>a</sup> la mayor publicidad posible, copio á continuación las más importantes:

**Medidas que pudieran adoptarse para conservar el carácter de las Ciudades Artísticas ó para acrecentarlo, si esto se juzga conveniente.**

Considerando que la conservación de los monumentos presenta un interés histórico, arquitectónico y artístico internacional de primer orden, y que así también es de extraordinaria importancia conservar el carácter del paisaje; que no basta conservar las riquezas monumentales naturales y artísticas; que conviene conservar en las ciudades ó algunos de sus barrios el carácter típico; que es necesario evitar la construcción de edificios de aspectos que no armonicen entre sí; que conviene impedir que mo-

tivos de orden particular perjudiquen al interés general, el Congreso emite los siguientes votos:

1.<sup>o</sup> La instrucción por conferencias dadas en las escuelas públicas y privadas y en los centros literarios y artísticos y turísticos, para hacer renacer el interés tradicional de las cosas locales.

2.<sup>o</sup> La publicación de leyes generales y municipales que aseguren la conservación é impidan la destrucción de las construcciones características de valor histórico, artístico y pintoresco.

En España, al objeto de impedir la exportación de obras artísticas, y el cambio de emplazamiento de los monumentos, bastaría con que llegase á ser aprobada por el Senado la ley de 20 de Enero de 1909, sancionada por el Congreso de Diputados, y que el derecho de tanteo y retracto que ésta establece á favor del Estado se haga extensivo á las Diputaciones y Ayuntamientos; en consecuencia, el Congreso emite el voto siguiente: Solicitar del Gobierno de S. M. la aprobación de esta ley de 20 de Enero de 1909 y la publicación de otra en que se haga extensivo el derecho de tanteo, y retracto á los Ayuntamientos y Diputaciones.

3.<sup>o</sup> Conveniencia de la declaración de monumentos nacionales de las calles, barrios y hasta ciudades enteras que reúnan condiciones de belleza y carácter arqueológico, con el fin de conservar su interés desde el punto de vista del turismo, por las consecuencias que el efecto han de producir aquellas declaraciones.

**Los edificios que utiliza el turismo ó que contribuyen á la atracción de forasteros, deben caracterizarse por un estilo esencialmente moderno, ó inspirarse en los estilos tradicionales del país?**

El Congreso formula las conclusiones siguientes:

Que cada país debe buscar las inspiraciones de su producción arquitectónica en sus tradiciones, estudiando especialmente los monumentos en que el alma de cada nación ha puesto su personalidad en evidencia, modificando las influencias extranjeras.

Que la arquitectura del turismo debe señalarse muy especialmente por los caracteres personales del país, buscando como fuentes de su inspiración los lugares que hablando mucho, no se puede gobernar bien y se dirá verdad exacta. Romanones, con este principio, es concuciente. Habla poco de lo que piensa hacer y además dice algo de cuando en cuando ó procura que se diga para rectificarlo después, si ve que con ello no da gusto á quienes pretenden tener reducidos.

Que el arte rural constituya una copiosa fuente de caracteres para el arte nacional, y

Que la tradición pueda ser inspiradora de movimientos progresivos transcontinentales y hogar á inspirar un estilo nacional absolutamente moderno.

**Medidas más urgentes y de carácter general que los Municipios pudieran llevar rápidamente á las Ordenanzas municipales para embellecer las ciudades y hacerlas atractivas.**

El Congreso opina que, en general, no deben llevarse á las Ordenanzas municipales, en cuanto se refiere á reglamentación de las construcciones, adiciones de ningún género, sino antes bien simplificaciones que permitan á las iniciativas privadas mayores desarrollos en sentido artístico; y, respecto á los múltiples problemas que para mejora y embellecimiento de las urbes tienen que resolver por sí las administraciones comunales, tampoco debe fiarse en la eficacia de las Ordenanzas municipales ni demás disposiciones legales, sino en la competencia de los empleados de carácter técnico y artístico, asesores de las Juntas ó entidades formadas por personas que reúnan el mismo carácter, bajo la presidencia de los alcaldes.

La conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística como medio de atraer el turismo. — La catalogación y defensa de este patrimonio.

Conclusiones. — Demostrado por la práctica que la conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística de un país es uno de los factores que más contribuyen al fomento del turismo, deben solicitarse de los Gobiernos medidas de protección y defensa de los patrimonios artísticos nacionales.

Igualmente deberá solicitarse del Estado y de las Corporaciones provinciales y municipales la formación y publicación de catálogos de monumentos arquitectónicos y de objetos artísticos, como medio de divulgar su conocimiento y de contribuir á su mejor custodia.

Del mismo modo deberá solicitarse del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la pronta publicación de los ya numerosos é importantes inventarios monumentales que existen en los archivos del ministerio, por el medio y las condiciones más compatibles con los recursos económicos de que pueda disponerse.

De análoga manera deberá recomendarse al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que, para la mencionada publicación, acepte las propuestas y cooperación de las Corporaciones provinciales y municipales, ó entidades locales y aun particulares que deseen acometerlas, siempre que se sometan á las reglas que con tal objeto dicte el ministerio.

Además, el Congreso reconoció é indicó la necesidad de que las Asociaciones turísticas obliguen á los municipios á crear y repletar bosques, jardines y parques, y á mejorar gradualmente, y de una manera continua, los alcantariados.

Y así fué cómo quedó marcada una especie de criterio estético para uso de las

Asociaciones turísticas del Pirineo francés, España y Portugal.

LEÓN ROLLÍN.

(De La Correspondencia de España.)

## Burgos-Palencia

Las dos ciudades hermanas, Burgos y Palencia, van á darse un abrazo más, un noble y ardoroso abrazo fraterno que simbolizará sus amores hondos. Burgos enviará á Palencia el glorioso estandarte de su laureado Orfeón, y Palencia colgará de él una regia corbata. Será de color morado, porque es el color de Castilla; será también de oro, porque así son nuestros campos, y la pondrá sobre el gallardo mástil del pondón una mujer bellísima, que así es rubia como las parvas y más hermosa es que las auroras y más que el sol, nuestro eterno admirador ferviente, que por serlo tanto, nos quema á besos la frente, y el pecho y la sangre nos quema.

En Palencia, las mujeres tienen derecho á cruzarse con banda de morado y oro, porque así lo ganaron al defender su ciudad contra el duque de Lancaster. Pues bien, una de esas damas que llevan en sus venas sangre de heroínas, quiere arrancarse su banda gloriosa y ponerla sobre el estandarte del Orfeón de Burgos.

Y el Orfeón llevará ese lazo á las lindísimas mujeres de su ciudad y ese lazo será un beso que en el rojo clavel de las mejillas puras, se den burgalesas y palentinas.

Palencia tiene ya los brazos abiertos para recibir á Burgos. La sagrada emoción del entusiasmo conmueve su corazón de hermano y del fondo de ésta, al lado de la flor de los cereales, ha brotado la blanca azucena de las alegrías.

Yo puedo aseguráros, queridísimos burgaleses, que en la tierra donde nací os esperan amores y os aguardan triunfos. Me lo ha dicho ese leve rumor que producen las alas del almapopular cuando se aproximan á un día de júbilo.

En Palencia, al solo anuncio de la llegada del «Orfeón Burgos», ha nacido el alborozo, y todo el vecindario se prepara para recibir á los animosos jóvenes que han de llevar á la ciudad del Carrion auras de arte y auras de regionalismo sano y vigoroso. Recuerda aún la población otros recibimientos hechos á Burgos, y quiere que este año se reproduzcan los ágapes y los entusiasmos.

Por mi parte, alma y vida están al lado de todo lo que sea burgalés. Alma y vida estarán, pues, junto al «Orfeón Burgos» cuando haga á mi tierra el honor de visitarla, cuando en su glorioso estandarte una mujer bellísima ponga una regia corbata, que habrá de ser morada, porque así es el color de Castilla, y será también de oro, porque de oro son nuestros campos.

EL DOCTOR SÍLVIO.

## Órdenes militares

GUARDIA CIVIL

Han sido aprobados para su ascenso á oficial los sargentos de la Guardia civil que á continuación se expresan:

D. José Gómez Martínez, D. Ricardo Fernández Centeno, D. Eusebio Santamaría Costa, D. Pedro Aguilar García, D. José López Rodríguez, D. Domingo Izaga Izarra, D. Emilio Julián González, D. Francisco Marquín Hernández, don José Jover Huerme, D. Antonio Atolesca Lorente, D. Emilio Rojo Alvarez, D. Lorenzo Pérez Morán, D. Antonio Veisoso Pérez, D. Estanislao Alvarez Alvarez, D. Pedro Campos Capellán, D. Julián Serrano León, D. Cándido Jiménez Las Heras, D. Tiburcio Zúñiga Cascremo, don Alejo Sánchez y Sánchez, D. Casimiro Sánchez Calabria y D. Enrique Medina Pérez.

Puesta á votación la elección de los miembros que han de constituir la comisión de reclamaciones electorales para el año presente, resultaron elegidos los señores D. José Mira, D. Pascual Quemada y D. Andrés Benito.

Dada cuenta de la petición de la Cámara de Alabaco, respecto al precio del kilowatt, para el consumo de la luz y empleo para la industria, á la que se contestó y mandó las tarifas de las Compañías de esta ciudad; de la carta de don José López Gil, pidiendo se le nombre agente que le venda pimentón y sazafrán de que es expostador, al que se le contestó dándole nombres de los comisionistas de esta plaza; de la de Georges Mainard, solicitando datos para establecer una fábrica de mantequilla, á quien se manifestó los que interesaba; de la del Centro de Expansión Comercial, que interesa la producción y el consumo de abonos minerales en la provincia; del oficio de la Administración de propiedades é impuestos, para que concurra á una Junta administrativa el vocal que represente á la Cámara, á la que asistió don Gabriel Martín. La Corporación aprobó los actos mencionados y acordó se conteste al Centro de Expansión Comercial, con los datos recogidos y se le haga la indicación de lo que puede hacer para el más exacto conocimiento del consumo de abono mineral.

Se acuerda pasen para su estudio y dictamen á la Comisión de Estadística una carta del secretario de la Junta de Aranceles y valoraciones y la del señor director general de Comercio sobre cuestión aduanera, y á la de Hacienda, la circular del señor conde de Romanones relativa á la suscripción para perpetuar la memoria del ilustre estadista don José Canalejas.

Se conteste á la Cámara de Huelva, que no se cree conveniente se incluyan en el recibo de la contribución industrial, las cuotas de los electores de las Cámaras, que pretende en la exposición y carta que dirige.

EL CORRESPONSAL.  
Pancorbó 20 Enero 1913.

COVARRUBIAS

En la noche de ayer, sobre las diez de la misma, yendo sueltos al agua dos machos, propiedad de Norberto Ortiz (a) Carrasco, ordinario de esta á Burgos, desaparecieron, sin que hasta la fecha se sepa de ellos.

EL CORRESPONSAL.  
Covarrubias 21 Enero 1913.

CASTROGERIZ

De boda sangrienta se puede calificar la que, según versiones autorizadas, se celebró en el pueblo de Hiniestrosa el 18 del corriente.

Cambiaban hacia la iglesia para recibir la bendición nupcial, seguidos de numeroso cortejo, una joven de aquella feligresía y un hijo del propietario de Castro D. Florentino Minguéz, sin que nadie pudiera presentar que la felicidad de los novios y el júbilo y regocijo que se reflejaban en el escogido séquito, había de turbarse á los pocos instantes, trocando tan simpática y alegre fiesta en una verdadera batalla campal, librada entre los concurrentes y los mozos del lugar.

Este repentino cambio de decoración fué debido al desacerdo que sobre la cuneta de la patata que el novio había de pagar; costumbre tan extraña como atentatoria á la libertad individual, que en muchas ocasiones produjo días luctuosos en algunos pueblos de Castilla y que es forzoso desterrar, en bien de la civilización y de la cultura, por lo que en sí tiene de inhospitalaria.

De la refriega resultaron varios heridos de palo y alguno de arma blanca.

El digno juez de instrucción de Castrogeriz, D. José de Solano y Polanco, con el celo que le caracteriza, se halla instruyendo el oportuno sumario, habiendo acordado la detención de catorce personas, entre ellas algunas mujeres, siendo de esperar que los hechos queden perfectamente esclarecidos.

## Oposiciones al Magisterio

Ayer actuaron en el último ejercicio de las oposiciones que se celebran en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, los opositores siguientes, que fueron calificados en todos los ejercicios con la puntuación que se expresa:

D. Antonio Mercedal, 248 puntos; don Pedro Miguel, 127; D. Lorenzo Moratino, 147; D. Nicolás Ortega, 162; D. Vicente Ovejero, 146; D. José Palacios, 123; D. Honorio Pareda, 130; D. Angel Pérez, 157; y D. Miguel Pérez, 152.

Para actuar hoy han sido convocados los opositores comprendidos desde el número 66 al 76, ambos inclusive.

## Cámara de Comercio

Sesión celebrada por la Cámara provincial de Comercio é Industria el 19 del corriente mes

Abierta la sesión, el señor presidente dió cuenta de las gestiones que había hecho cerca del presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, representantes en Cortes de la provincia y Cámara de Comercio de Segovia, para que el proyecto de ferrocarriles complementarios, presentado por el Gobierno, fuese aprobado.

Hizo presente á la Corporación [que una comisión designada por el Ayuntamiento y vecinos, así comerciantes como de los demás elementos que constituyen la importante villa de Lerma, le había visitado, interesando el apoyo de la Cámara para conseguir la más pronta ejecución del ferrocarril Burgos-Aranda-Segovia, expresando á dicha comisión el grato que le era oír tan justa solicitud, por la que la Cámara había laborado constantemente, ofreciendo el concurso de ésta con cuantos medios pueda disponer al servicio de la finalidad que entraña el pensamiento, que recogía con la mayor complacencia.]

La Cámara aprobó lo expuesto por la presidencia.

Acordó dirigirse al presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, pidiéndole datos sobre la ejecución de los acuerdos tomados en la reunión de 12 de Junio último, por el Consejo directivo, en cuanto afecta á la construcción del ferrocarril Burgos-Aranda-Segovia.

Puesta á votación la elección de los miembros que han de constituir la comisión de reclamaciones electorales para el año presente, resultaron elegidos los señores D. José Mira, D. Pascual Quemada y D. Andrés Benito.

Dada cuenta de la petición de la Cámara de Alabaco, respecto al precio del kilowatt, para el consumo de la luz y empleo para la industria, á la que se contestó y mandó las tarifas de las Compañías de esta ciudad; de la carta de don José López Gil, pidiendo se le nombre agente que le venda pimentón y sazafrán de que es expostador, al que se le contestó dándole nombres de los comisionistas de esta plaza; de la de Georges Mainard, solicitando datos para establecer una fábrica de mantequilla, á quien se manifestó los que interesaba; de la del Centro de Expansión Comercial, que interesa la producción y el consumo de abonos minerales en la provincia; del oficio de la Administración de propiedades é impuestos, para que concurra á una Junta administrativa el vocal que represente á la Cámara, á la que asistió don Gabriel Martín. La Corporación aprobó los actos mencionados y acordó se conteste al Centro de Expansión Comercial, con los datos recogidos y se le haga la indicación de lo que puede hacer para el más exacto conocimiento del consumo de abono mineral.

Se acuerda pasen para su estudio y dictamen á la Comisión de Estadística una carta del secretario de la Junta de Aranceles y valoraciones y la del señor director general de Comercio sobre cuestión aduanera, y á la de Hacienda, la circular del señor conde de Romanones relativa á la suscripción para perpetuar la memoria del ilustre estadista don José Canalejas.

Se conteste á la Cámara de Huelva, que no se cree conveniente se incluyan en el recibo de la contribución industrial, las cuotas de los electores de las Cámaras, que pretende en la exposición y carta que dirige.

### EL SEÑOR D. M.<sup>o</sup> ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ha fallecido hoy, á los 25 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> María del Pilar Puente, hija Marina González, padre D. Enrique González, padres políticos, hermanos y hermana política, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de Santiago (inclusa en la S. I. M.), el primero, el jueves 23, á las diez y media de la mañana, y el segundo, el viernes, á la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 22 Enero 1913.

Vivia: Diego Percejo, 1. El duelo se despide frente á las Salinas.

### Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.<sup>o</sup>

### Consulta médico-quirúrgica DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.<sup>o</sup>

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

### Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Dependiente de farmacia

Se necesita uno, para Oviado, con esmerada práctica; inútil presentarse sin buenas referencias.

Resón en la farmacia del señor Castañón, en la administración de El Carbayón, Oviado.



# EL CENTRO. — Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

ninguna novedad ocurre y que todo continúa tranquilo.

Segue el señor Alba sus gestiones, en las que hasta ahora no le acompaña la fortuna, pero tiene buena voluntad para solucionar el conflicto.

Ha celebrado una larga conferencia el señor Alba con el gobernador de Madrid, dándole instrucciones para emprender una activa y enérgica campaña contra la viruela, pues aunque por ahora no hay motivo de alarma, el número de casos registrados es igual al de todos los años, resultando vergonzoso que en la capital de España se haga endémica esa enfermedad, cosa que no ocurre en ninguna parte.

El ministro reunirá a la Junta de Sanidad, se darán instrucciones a los delegados para que se practiquen desinfecciones, se impondrá el máximo de las multas a los médicos que no dan parte de los casos que conocen, se requerirá el concurso de las clases directoras y se emprenderá la revacunación, llegando, caso de que las gentes se negasen a vacunarse, hasta el empleo de la fuerza, utilizando incluso la guardia civil.

Un periodista preguntó al ministro qué fundamento tenía la noticia del descubrimiento de un alijo de armas en Pamplona.

El señor Alba contestó que no sabía nada y que ha telegrafado al gobernador, preguntándole si el hecho era cierto para el caso de serlo que le envíe detalles.

## La cuestión obrera

El diputado socialista D. Pablo Iglesias, habiendo con los periódicos sobre el conflicto obrero, censuró a los patronos, que intentan el lock-out en provincias, pues los obreros nunca han hecho tal cosa y solamente en casos extremos han ido al paro general.

Considera que es una burla para los obreros el talarguico que discuten los patronos media hora de jornada, tratándose de un oficio que desde hace muchos años no ha obrido ninguna mejora.

Califica el señor Iglesias de desatenta la conducta de los patronos, porque van contra sus propios intereses, pues ahora van a lograr unir a todos los obreros contra ellos, incluido a los «amarillos».

## En Fomento

El señor Villanueva recibió numerosas visitas de diputados y senadores, interesándole en asuntos locales.

Ha dicho el ministro que llevará al efecto de esta tarde el expediente brevemente de la subasta del pan de María Cristina, cuyas obras importan más de cuatro millones.

## Las diócesis vacantes

Dice un periódico que a la combinación que se prepara de prelados, posible que sirva de base la realción del dero expuesto por el cardenal Aguirre, primado de España, retirarse a descansar a un convento de su Orden, en cuyo caso sería obispo de Sevilla, pasando a aquel obispado el actual obispo de Madrid Alcalá.

## Cacería regia

BRANADA.—En la cacería de Lirón se efectuaron ayer siete cotos, resultando 663 perdices, de las que fueron muertas por el Rey.

Alfonso visitó a los dos heridos por accidente ocurrido el día anterior y se cesará hasta las tres de la tarde.

## Hallazgo de armas

AMPLONA.—En una cueva de una montaña próxima al pueblo de Arribia, ha encontrado la guardia civil, 275 fusiles y 251 bayonetas.

## Suceso dramático

ELICANTE.—Una mujer de 18 años, estaba loca, se arrojó a un pozo en inmediaciones de Novledo, mediamente se ahogó una hermanita suya, echándole una cadena de la loca así fuertemente, y su del pozo se rompió la cadena, dando al agua la infeliz demente y quedando ahogada.

## Notas varias

REGISTRAS.—El Ayuntamiento, la Junta de Comercio y la Junta de Sanidad se proponen obsequiar a un banquete al señor Villanueva, a su paso por Genta.

## Reso de muerte

NANCY.—Hace poco fué condenado a muerte un sujeto llamado Garrard, acusado de la comisión de un crimen, cuyo individuo será hoy ejecutado.

## Lo de los Balkanes

CONSTANTINOPLA.—Esta tarde se reúne el gran consejo.

## Llegada de anarquistas

CÁDIZ.—A bordo del *Satrústegui* ha marchado a Barcelona el agente de vigilancia señor González Lara, custodiando a un anarquista italiano que había llegado de Nueva York.

A Madrid marchó el agente señor Cañabete, custodiando a otro anarquista santanderino de igual procedencia.

## Almacenes ardiendo

BARCELONA.—Ayer tarde estalló un formidable incendio en los cobertizos de los Escantes, Rastro de Barcelona.

A los pocos minutos quedaron convertidos en inmensa hoguera, viéndose las llamas desde sitios muy lejanos de la población.

Unos almacenes situados en una manzana de la calle de Florida blanca ardió con todas las existencias.

Los vecinos auxiliaron a varios individuos que, medio desnudos, abandonaron sus viviendas y que apenas han salvado algunos efectos, pudiendo de irse que todo lo ha consumido el fuego.

Las llamas prendieron también en las galerías posteriores de una casa próxima.

Los bomberos lograron extinguir el incendio, al cabo de dos horas de grandes trabajos.

## El voto femenino

LONDRES.—Terminó el asunto del «home-rule» en la Cámara de los Comunes.

Se adoptará en esta discusión el voto femenino, creyendo que será concedido a las mujeres de los electores y a las solteras que tengan cierta edad.

Estas se calculan que suman un millón cinco veinticinco mil.

## La acción en África

LONDRES.—Se ha organizado una Secretaría general del protectorado en Marruecos, nombrándose secretario a Mr. Tirards.

## Desmintiendo un viaje

LONDRES.—Carece de fundamento el rumor circulado aquí, de que el Rey Jorge iría en Febrero ó Marzo a visitar Noruega y España.

## Una prohibición

BERLÍN.—Se ha dispuesto que no se permita la entrada en los cinematógrafos a los menores de 14 años.

## De Portugal

LISBOA.—La Cámara ha tomado el acuerdo de felicitar a Mr. Poincaré por su elección para la presidencia de la República francesa.

## Empréstito fracasado

PARÍS.—Comunican de Pekín que han fracasado por completo las negociaciones que el Gobierno chino seguía con seis potencias para concertar un empréstito.

Todas han dicho a China que no pueden adelantarla nada, porque el mercado de Europa está muy apurado.

China publicará una nota, acusando de falta de formalidad a esas potencias y se dirigirá a otras entidades bancarias.

## Acción católica

PARÍS.—El conde de Mun ha recibido una carta del cardenal Merry del Val, felicitándole en nombre del Papa por sus trabajos para la fundación de círculos católicos obreros y de otros de acción católica social.

## Nueva fiesta

PARÍS.—Los periódicos lanzan la idea de convertir en día de fiesta el 10 de Febrero, fecha de la toma de posesión del nuevo presidente de la República, quedando como tal para lo sucesivo.

## Hotel asaltado

PERRIGNAN.—En las inmediaciones de esta población posee un hotel asaltado Mr. Métra.

Un ladrón entró en el edificio, creyéndolo desahogado, pero se encontró con el dueño y se entabló una lucha, de la que resultaron ambos heridos.

Se dice que el ladrón es un español que se ha fugado hace poco tiempo del penal de Figueras.

## Reo de muerte

NANCY.—Hace poco fué condenado a muerte un sujeto llamado Garrard, acusado de la comisión de un crimen, cuyo individuo será hoy ejecutado.

## Lo de los Balkanes

CONSTANTINOPLA.—Esta tarde se reúne el gran consejo.

Parece que desde luego, por la presión de las potencias, se acordará la paz.

El Gobierno ha pedido a la banca turca 250 000 libras que necesita para pagar a sus empleados.

PARÍS.—Las impresiones sobre la paz turca balkánica son optimistas, como también las que predominan respecto a la cuestión planteada entre Serbia y Austria.

LONDRES.—En la primera reunión de los embajadores se estudiará el proyecto de delimitación de Albania, presentado por el Gobierno austriaco.

## Sesión tumultuosa

NEW YORK.—En el Estado de Wyoming había que proceder a la elección de presidente de la Cámara, presentándose dos candidatos.

Tan apasionados estaban los ánimos que ambos grupos se creyeron vencedores y los dos candidatos triunfantes.

Ambos intentaron tomar posesión de la presidencia y entonces sobrevino un formidable escándalo, apaleándose los diputados.

La sesión terminó sin elegir presidente.

## Boletín

Boletín	Porcentaje	Cambio
por 100 interior	83 80	8 85
Idem fin de mes	83 77	83 90
por 100 amortizable	1 75	41 80
de 100 amortizable	83 75	93 75
Accioneros del Banco de España	449 50	449 00
del Banco Español de Ind. y Comercio	462 75	465 50
de la Compañía Arrendadora de Terrenos	295 00	291 50
de las Compañías de Seguros	10 80	101 80
de las Compañías de Seguros	00 00	00 00
de las Compañías de Seguros	41 50	41 50
de las Compañías de Seguros	12 50	00 00
de las Compañías de Seguros	7 00	7 30
de las Compañías de Seguros	23 97	27 03
de las Compañías de Seguros	91 65	91 75

## ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Bolsa, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

## Compra de cueros

Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES. En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros a los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso.

## Leche de burra

Servicio de día y noche. Avisos: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, 10, Avelino Izarra.

## Almoneda

Aparador y mesa de comedor, silla de rejilla, centro de sala y camas. Paseo de la Flora, 9, 4, derecha.

## Se vende

una partida de 8 vagones de tabión de nogal, seco, y otros 5 vagones en troncos. Dirigirse a Rafael Corrales, en Briviesca.

## Criada

que entienda de cocina, se necesita en la plaza del Duque de la Victoria, número 17, 3, derecha.

## Criada

Se necesita para el establecimiento de vinos y comidas de Gamonal. Informará Natalio Saló.

## Sabañones

El Sabañonil García de Estella, es el preparado más antiguo y de mejores resultados; no se ha registrado un solo caso que con su uso hayan llegado los sabañones al período de ulceración; basta con frotarse ambas manos con una pequeña cantidad, para que desaparezca el picor y calor quemante que producen en las manos y pies, siendo su curación inmediata; no mancha, suaviza la piel y evita toda enfermedad.

Depósito en Burgos, droguería de don Celestino Alvarez, Merced, 1.

## Fábrica permanente

de cal común en el horno próximo a la iglesia de San Pedro y San Felices, de esta ciudad.

PRECIOS (En la calera). Metro cúbico en piedra, cal viva 13 pts. Idem id. en polvo... 7 id. Por fanegas a 0,40 pts.

Para informes dirigirse a Manuel Menéndez, en dicho calero.

## La Inyección YER

Cura en **36** horas la *Blenorrrea* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del **99** por **100** de los casos.

Precio: Cuatro pesetas.

Pídase en todas las *Farmacias y Droguerías.*

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

## Se arrienda ó vende

plano de manubrio, con carro, finto ó separado. Razón: Plaza Mayor, 8, 3.

## Arboles frutales

Pascual Ibáñez (El aragonés), liquida toda clase de árboles frutales en el Corral de los Infantes, núm. 3, posada; sólo hasta el día 30 del actual.

## Traspaso

de un comercio de ferretería, tejidos, paños y quincalla, por ausencia del dueño, en un pueblo de 5.000 habitantes, estación del ferrocarril y carretera de primer orden. Gran descuido y géneros corrientes. Informar al Excmo Sr. Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.

## Almoneda

Se hace de varios muebles, en la calle del Progreso, núm. 21, entresuelo, izquierda. Horas: de once a una y de tres a cinco.

## Distrito forestal de Burgos

Se abre por espacio de los últimos 10 días de este mes entre los sastrés de esta capital, para confeccionar 12 uniformes de Peones-Guardas Forestales, y uno de Ordenanza.

Los modelos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal, San Juan, núm. 63, entresuelo, derecha.

Burgos 18 de Enero de 1913.—El ingeniero jefe, Antonio J. Rico.

## Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informará Victorina González, en Marimallar de Abajo.

## Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

## Aprendiz

Hace falta uno. Podrá presentarse sin buenas referencias. Plaza Mayor, 2, fotografía.

## TOS

Se cura con las Pildoras Benzo balsámicas-calmantes Martín. Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

## Aprendices de sastró

Se necesitan que estén adelantados en el oficio. Informes: Santander, 12, entresuelo derecha.

## Demonstración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros de uvas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal de Burgos, con fecha 8 de Enero corriente.

## Turbina

Se vende por cesación de industria. Informar en calle del Morco, fundición de Julián Díez.

## Arriendo

de una viña y terreno labrantío en Salas de los Infantes. Tiene 8.000 cepas productivas, cohe yuntas de labor a cada hoja, muchos y buenos árboles frutales, casa-habitación para una familia, establo para el ganado, lagar y envases para vino. Se arrienda por uno ó varios años. Para tratar con su dueño, Leonardo Molinero.

## Hotel Restaurant

DIRIGIDO POR SU DUEÑO Martín Ayala.—Burgos. Recientemente restaurado con 40 habitaciones, comedores independientes, y montado con todos cuantos comodidades exige la vida moderna.

Los precios sin competencia, que rigen, son los siguientes: Pensión completa desde 5 pesetas en adelante, comidas desde 2 pesetas, desayunos desde cincuenta céntimos y habitaciones desde 1,25 pesetas.

Especialidad en banquetes, bodas y refrescos, tanto en la fonda, como fuera de ella, contando con grandes elementos y precios desde lo más modesto a lo más suntuoso y elevados.

## Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA. En el Instituto Rubio. De la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, ppal.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PAREOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, avencas corrientes con ó sin interés, descuento de apozos. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones especialmente económicas.

Cobertura y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2—3 1/2 y 4 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y otros servicios que las operaciones bancarias.

## Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

## La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

PRECIOS ECONOMICOS. A. SANTA ÚRSULA, ÚRSULA CONSULTA de once a seis. Gratia a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## Se arrienda

una habitación en la calle de los Cubos, número 15. En el núm. 17, principal, darán razón.

## HIERRO BRAVAIS

COLORES PALIDOS. ANEMIA. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

## Guantería del Espolón, número 42

Desde el 25 del actual al 10 de Febrero, el **50 por 100 de rebaja** en trajes de punto para caballeros, corbatería y otros géneros. El anuncio de este gran beneficio para el comprador estará a su vista. **PRECIOS FIJOS**

## El emperador de los vinos finos "AJEREZADO CASTILLA"

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. **Pesetas 1'75 botella**. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

## Muebles de ocasión

Se venden y cambian, en inmejorable uso, en la venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se da muy barato.

## Academia Fernández

Estudios prácticos de Comercio. El día 1.º de Febrero próximo, comienzan los cursos especiales de preparación para ingreso en el **Banco de España**.

## Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de **Adolfo Herrarte-Hero**.

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Valencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascañ. La proximidad a esta provincia de Burgos, de las condiciones de transporte y de garantías, hacen que mis productos no tengan rival. Prospectos detallados gratis. Se recomienda hacer pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

# Ford

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD, en

- BURGOS
- MIRANDA DE EBRO
- LEBENA
- ARANDA DE DUERO

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más

RESISTENTES y DURADEROS

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

ECONÓMICOS EN EL USO como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

ECONÓMICOS DE COMPRA sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes la misma cantidad de producir

AÑOS	PRODUCCION
1910	28.000 FORDS
1911	35.000
1912	75.000

y fabricará 200.000 FORDS en 1913

Agencia general de los Automóviles F O R D

C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

Todos los automóviles FORD son de:

- 20 CABALLOS de fuerza
- 4 CILINDROS y MAGNETO que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELÉCTRICA GRATIS para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

- CARROCERIA NEUMÁTICOS CAPOTA
- CORTINAS LATERALES CUENTA-KILOMETROS PARABRISA BOCINA FAROL FAROLES LATERALES FAROL PILOTO y HERRAMIENTAS

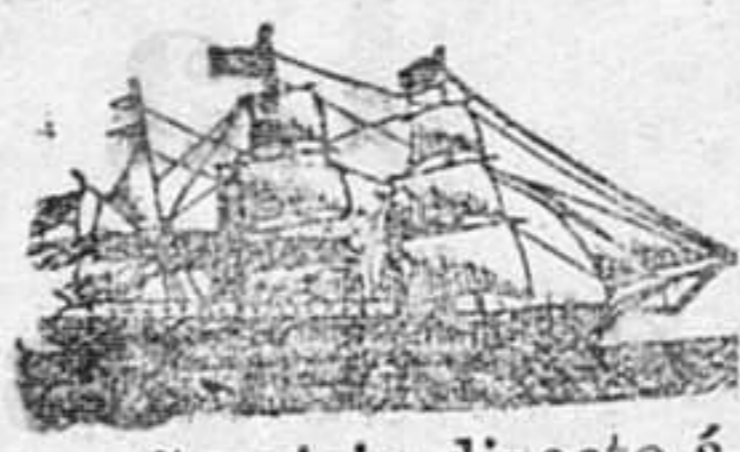
Torpedo, 2 asientos,	Ptas. 4.900
Torpedo, 45 asientos,	> 5.400
Landalet, 6 asientos,	> 7.000

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir, debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

# Cafés de la Compañía Colonial

## Son siempre los preferidos

### CAFÉ Puerto Rico: Cajita precolmada de 100 gramos 0'60 PESETAS



### Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

#### Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 3 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario el magnífico vapor de 4.000 toneladas nombrado La Blanca, directo y sin trasbordo y haciendo el viaje desde Bilbao a Montevideo y Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

#### SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero el día y 25, admitiendo pasajeros de cámara.

#### LINEA DE NEW YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C<sup>a</sup>, calle del Arsenal, 6 1.º, (frente al teatro Arrizaga), Búbia.

## La defensa del Comercio

### Obra de consulta

#### Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plizas reglamentarias para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extracción de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Realmente se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel. Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos e informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º.

De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

### DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de alto seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

### RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Villanueva de Puerta (Burgos) 12 de Febrero de 1891.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Acedo gustoso a cuanto usted me indica en su grata que acabo de recibir, y, en su consecuencia, debo decirle que estoy completamente satisfecho del resultado que me da el aparato herniario de su invención, pues desde que empecé a usarlo (próximamente tres años) no he sentido el más mínimo dolor relativo a este padecimiento. El gozo de su magnífica estructura y funcionamiento, ya que de tal manera cumple con su cometido, que parece tiene sentido; puedo prescindir de él, toda vez que me considero curado; no obstante, lo llevo más por estómago adquirido que por necesidad.

Le autorizo para publicar ó ampliar ad libitum estos detalles, en la firme persuasión de que recomendará a cuantos tenga ocasión, y se encuentren como yo, el aparato mencionado, quedándole, por mi parte, altamente agradecido.

Su servidor en Cristo Jesús,

Ignacio Vizcarro HUERO (TÁRAGO).

La edad de este señor sacerdote, cuarenta y nueve años.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamados los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

#### AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 12 y 13 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norie y Londres, y en ARANDA DE DUERO la tarde del día 14 y todo el día 15, en el Hotel Ibarra.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

## Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbaro, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera ó Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

OBS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 35

Miranda: Vitoria, 2.

MIRANDA DE EBRO

## BRONQUITIS, TOS FERINA

Y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escobar, Plaza de Prima. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

## ¿Por qué los marinos son tan robustos?

Nuestros lectores han admirado raramente la robustez y el vigor de los marinos y de los peracadores. Y en la vida en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho nudo; y nadie está menos expuesto a ellos a los resfriados, a la bronquitis, los catarros, hasta el punto de que muy raro vorios toser. Entre ellos hay ni enfermos del pecho, ni médicos en las embarcaciones. ¿Cuál es la razón de ese privilegio el común de los mortales? Pues la conocida ya a los médicos en los remotos tiempos es otra sino que los marinos son constantemente emanaciones que quitrán, de los tan untados los navios.



hay persona que no sepa lo bueno el alquitrán es para los bronquitis el pecho.

El menor catarro, si se le da puede degenerar en bronquitis tan difícil luego como desmenuza de una bronquitis vieja ó de un mal. De ahí el que no se pocas por exceso al recomendar a los mos la necesidad de combatir el de sus comienzos, para lo cual otro medio mejor, ni más seguro, lo y económico que beber agua fría a las comidas, pero debe tenerse a que la preparada en las casas es caez ó poco menos, a causa de la bilidad del alquitrán natural en el

Gracias a los trabajos de un do farmacéutico de París, Mr. Guyot consiguió hacer solubles los activos del alquitrán, hoy se encuentran en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitrán Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán, que preparar instantáneamente un breva muy límpida, y sobre todo eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot en todas las comidas a la dosis cucharada de las de café por cada de agua, basta para curar el catarro y la bronquitis más inveteradas; a veces hasta a dominar curar la tisis, pues el alquitrán es a la descomposición de los tubérculos pulmón, matando los malos mocos que son la causa de esa descomposición. Este tratamiento viene a costar unos cuantos reales, y... ¡Cura!

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 18, Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . . .	20 cts. línea.
Id. 3.ª id. . . . .	15 . . .
Id. 4.ª id. . . . .	10 . . .
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.	
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.	
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.	
PAGO ADELANTADO	

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . . .	1
Fuera: trimestre . . . . .	4
Id. semestre . . . . .	6
Id. año . . . . .	12
Extranjero: año . . . . .	25
Números sueltos . . . . .	5
Atrasados . . . . .	25
El suscriptor que, al término de su abono, no devuelve número a esta Administración, tiene que desea continuar su suscripción.	
PAGO ADELANTADO	

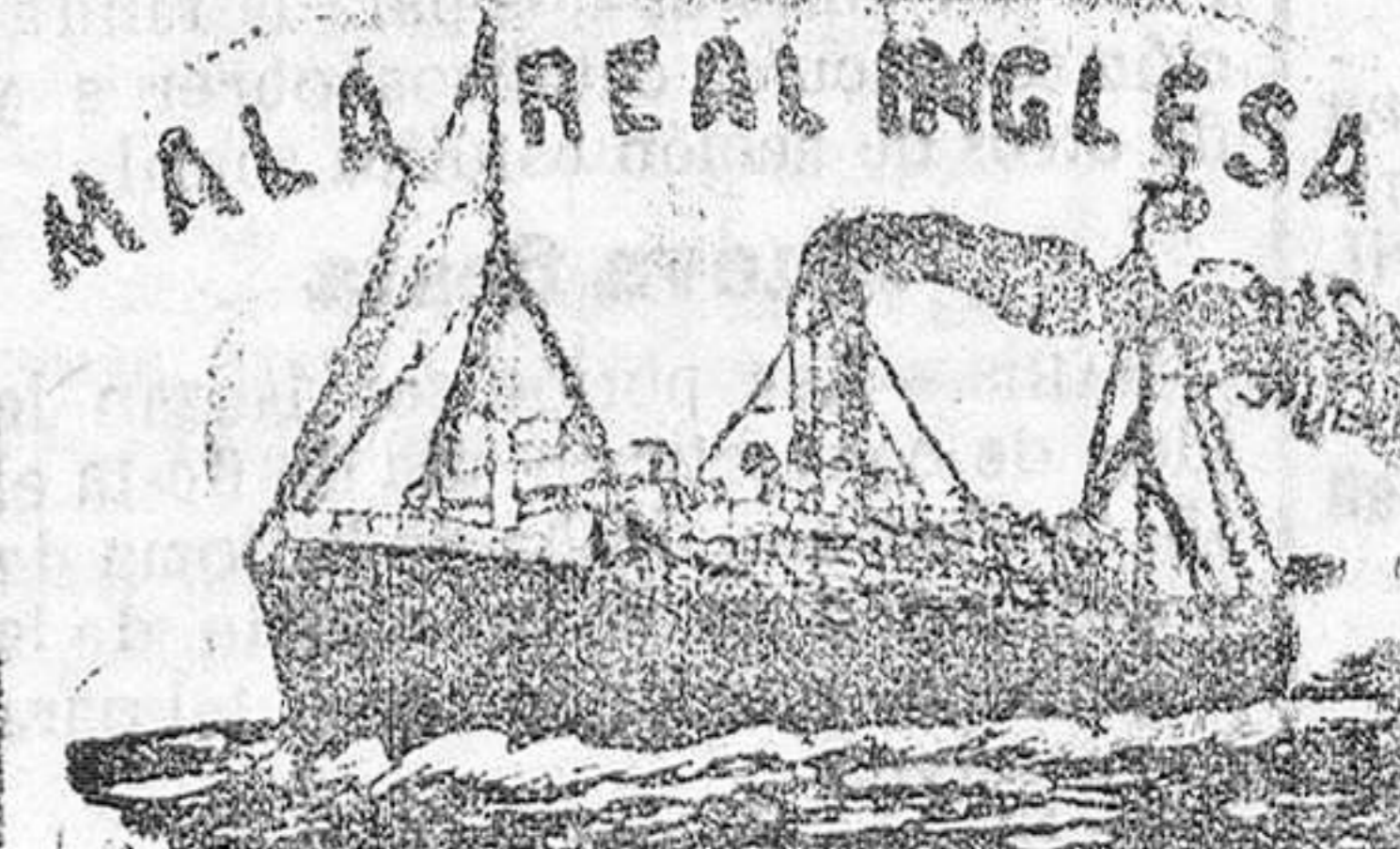
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Jabón Oliva Jabón Pintado Azul Jabón Pintado Castaño Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en plenas lidad de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantías. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 27 de vapor correo «Potaro».

De Santander: El día 28 de vapor correo «Potaro».

Precio del pasaje en Pezetas 225, inclusive impuestos.

De Santander: El día 29 el vapor «Rapagne», para Veracruz.

De Vigo: Salidas para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de primera y segunda clase, por vapores de gran velocidad.

### COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Enero el vapor «La Champagne», para viajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El día 6 de Febrero saldrá el vapor «Perou», con destino a La Guayra, Colón y esolas.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregón, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente autorizado

CARLOS DE MARRU, ESPACIOS, núm. 4.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE Deschamps

Todos los Médicos proclaman que este licor vital da la Sangre CURA SIEMPRE. A la carne cruda, a los forrosismos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.